

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-161-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas.

- Asesoré en la iniciativa para la planificación de distribución de áreas para cubículos dentro del departamento de Control Minero, para optimizar el espacio de trabajo y proponer mejoras en electricidad, confort y distribución del mismo.
- Asesoré en las funciones de la secretaria de Control Minero, debido a que la secretaria tomara vacaciones. entre las funciones que asesore y apoye fueron: llevar el control de folios, aceptación de expediente, aceptación de expedientes, inscripción de datos en la base de archivo digital, ingresar datos, archivos, oficios y documentación en general. para ingreso al departamento de Control Minero.
- Asesoré en la verificación de folios y revisión de continuidad en la numeración de los archivos de Control Minero para los expedientes de: Oficios del Departamento de Control Minero durante en los tomos 1 y 2 Así como para la revisión del orden y archivo de los dictámenes de producción en los tomos 1 y 2

b) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesoré en el análisis del documento de providencia DCM-EXP- PROV-403-2022, en la cual se analizaron los archivos y base de datos del departamento en atención a la providencia No.4150-2022 de fecha 08/09/2022 emitida por la Departamento de Gestión Legal, donde se recomienda a la Dirección General de Minería, que el titular debe elaborar el plan de trabajo conforme a la Guía

c) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en el análisis del documento de providencia DCM-EXP- PROV-403-2022, en la cual se analizaron los archivos y base de datos del departamento en atención a la providencia No.4150-2022 de fecha 08/09/2022 emitida por la Departamento de Gestión Legal, donde se recomienda a la Dirección General de Minería, que el titular indique la fecha o momento de reactivación de operaciones.
- Asesoré en el análisis del documento de dictamen DCM-EXP-DIC-029-2023, en la cual se analizaron los archivos y base de datos del departamento en atención a la providencia No.4150-2022 de fecha 15/03/2023 emitida por la Departamento de Gestión Legal, donde se recomienda a la Dirección General de Minería, que el titular no se exime de pagar la multa aunque presente un nuevo informe actualizado, donde se utilizo como referencia la notificación numero 4537, entregada el 16 de noviembre del año 20223 con copia de providencia numero 2525-2023.

d) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio.

- Asesoré en archivar documentos de Dictamen de Producción en Tomo 2 del 111 al 290, apoyando en ordenar, clasificar tomo 3 y expedientes de Producción, Sección de Producción Minera, Explotación dictámenes de inspección ilegal.
- Asesoré en la corrección, la elaboración, copiado y escaneado del documento de DICTAMEN DCM-EXP-DIC-189-2024, en la cual se analizaron los archivos y base de datos del departamento en atención a la Providencia Número 3098-2024 de fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro emitida por la Departamento de Gestión Legal, donde se recomienda a la Dirección General de Minería: Indicarle al Derecho Minero de explotación denominado "VUELTA DEL RÍO", cuyo titular Es la entidad CANTERA CHIXOY, SOCIEDAD ANÓNIMA. Expediente número ET-CT-157.
- Asesoré en la corrección, la elaboración, copiado y escaneado del documento de DICTAMEN DCM-EXP-DIC-188-2024, en la cual se analizaron los archivos y base de datos del departamento en atención a la Providencia Número 3103-2024 de fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro emitida por la Departamento de Gestión Legal, donde se recomienda a la Dirección General de Minería: Indicarle al Derecho Minero de explotación denominado "VUELTA DEL RÍO", cuyo titular Es la entidad CANTERA CHIXOY, SOCIEDAD ANÓNIMA. Expediente número ET-CT-157. Se recomienda sancionar con 5 unidades, de acuerdo al Artículo 57, literal e), de la Ley de Minería, Decreto No. 48-97 del Congreso de la República

e) Utilizar el Sistema de Control de Expedientes Web, cumpliendo con la simplificación, agilización y digitalización de los trámites administrativos

- Asesoré en la verificación de folios y revisión de continuidad en la numeración de los archivos de Control Minero para los expedientes de: Dictamen de explotación tomo I y II Dictamen de producción tomo 1 y 2 Providencias de explotación 2024 Credenciales de explotación 2024 sexport 2013 a sexport 2023 Inspección exploración 2024 tomo I, II, III Dictamen explotación año 2021 tomo 1 y 2 Inspecciones de explotación de años anteriores que salieron en el año 2024 Explotación e ilegales (providencias, dictámenes, inspecciones), del año 2024

Atentamente,



Nombre: Julia Rosaura Gómez Maxia
Emitido por: MOVILMAX CA 1

Julia Rosaura Gómez Maxia
DPI No. (2335567610101)

Francisco Francisco
Nahoki Nahoki
Quan Quan
Aguirre Aguirre

Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Firmado
digitalmente por
**Julio Roberto
Luna Aroche**

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente por
**Carlos Alberto
Avalos Ortiz**
Fecha: 2025.01.24
09:35:39 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

JULIA ROSAURA, GOMEZ MAXIA
 Nit Emisor: 69150176
JULIA ROSAURA GOMEZ MAXIA
 3 AVENIDA A 15-15 COLONIA SANTA FAZ, zona 6, Chinautla,
 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 49D53ECF-7AEE-4EAA-8609-BE5E967EB9D6
 Serie: 49D53ECF Número de DTE: 2062438058
 Numero Acceso:

NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2025 10:45:27
 Fecha y hora de certificación: 21-ene-2025 10:45:27

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE MINERÍA, DEL 02/01/2025 AL 31/01/2025, SEGUN CONTRATO NUMERO MEM-161-2025.	10,645.16	0.00	0.00	10,645.16	
TOTALES:					0.00	0.00	10,645.16	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Nombre: Julia Rosaura Gómez Maxia
 Emitido por: MOVILMAX CA 1



Julia Rosaura Gómez Maxia
 Firmado digitalmente por
 Julio Roberto Luna Aroche

Firmado digitalmente por
 Julio Roberto Luna Aroche